

Convocatoria de candidaturas de 2017



El Ministerio de Educación Nacional, de Enseñanza Superior y de Investigación (MENESR, por sus siglas en francés), el Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional (MAEDI), el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y la Fundación Casa de las Ciencias del Hombre (FMSH) lanzan la convocatoria de proyectos 2017 del Programa Regional Francia América Latina y Caribe (PREFALC).

El PREFALC brinda cada año su apoyo a los establecimientos de enseñanza superior franceses que deseen cooperar con establecimientos universitarios latinoamericanos o caribeños a través de la creación de **misiones de docentes-investigadores**.

Dichas misiones tienen por cometido promover **el intercambio y la formación de nivel master (maestría)** en los siguientes ámbitos:

Ciencias agrarias y ecológicas, ciencias físicas y químicas, ciencias humanas y sociales, humanidades digitales, ciencias médicas, biología humana, ciencias matemáticas, ciencias de la tierra y del universo, ciencias de la información y la comunicación e ingenierías.

Calendario PREFALC

Apertura de la convocatoria : **01 de febrero de 2017**

Cierre de la convocatoria : **30 de abril de 2017**

Anuncio de los proyectos seleccionados : **comienzos de julio de 2017**

Comienzo de los proyectos : **septiembre de 2017**

El PREFALC es...

- Un dispositivo de **cooperación universitaria** que tiene por cometido **desarrollar el intercambio y la oferta de formación** entre los establecimientos de enseñanza superior franceses, latinoamericanos y/o caribeños.
- Una **financiación** que contribuye a la movilidad de los docentes-investigadores para permitirles llevar a cabo **seminarios y módulos de formación de nivel máster** que se integren claramente en los másters franceses, latinoamericanos y caribeños y que den derecho a créditos de horas certificadas (ECTS) o al reconocimiento de los períodos de estudio.
- Proyectos de **2 años**.
- Una cofinanciación de hasta **25.000€**, **dentro del límite máximo del 40% del presupuesto total** del proyecto.

Criterios de elegibilidad

- Los proyectos deben **involucrar como mínimo a 3 establecimientos** de enseñanza superior: 1 francés y 2 latinoamericanos o caribeños, de países diferentes;
- Deben **contribuir a la circulación de los docentes** franceses en América Latina, así como también a la movilidad de los docentes latinoamericanos y caribeños en América Latina y Francia;
- Deben **indicar los módulos o seminarios que se integrarán en la maqueta del máster del socio** francés, latinoamericano o caribeño (número de horas que se han de efectuar según la nomenclatura ECTS y los temas que se van a abordar), a fin de poner de manifiesto la contribución respectiva en cuanto a contenido y metodologías. El socio francés, latinoamericano o caribeño deberá indicar la especificidad del módulo en todos los soportes de comunicación multimedia utilizados para promover el máster.
- Los proyectos deben incluir obligatoriamente un apartado de cofinanciación, ya que el PREFALC puede financiar hasta **25.000€, dentro del límite del 40% del presupuesto total**;
- **El establecimiento francés debe presentar la solicitud de financiación PREFALC y asegurar la coordinación** del proyecto mediante
 - **un jefe de proyecto** que ocupe un puesto en el establecimiento, el cual elaborará el contenido y se ocupará de la coordinación y evaluación de las misiones de enseñanza (*Importante: sólo podrá coordinar un único proyecto PREFALC por vez*)
 - **un responsable administrativo de la Oficina de relaciones internacionales**, que estará en contacto con el equipo PREFALC de la FMSH y se encargará de la presentación del dossier de candidatura y del seguimiento administrativo, financiero y contable del proyecto.

Importante:

- El binomio jefe de proyecto – responsable de la Oficina de relaciones internacionales es indispensable para que el proyecto funcione correctamente. Por tanto, antes de presentar una candidatura es imperativo asegurarse de que la colaboración entre ambos es posible.

- También se debe nombrar un jefe de proyecto en uno de los dos establecimientos socios de América Latina y/o el Caribe.

Costes elegibles

El PREFALC es ante todo una **ayuda a la movilidad** destinada a financiar los desplazamientos de los docentes-investigadores franceses en el marco de su misión de enseñanza en los países socios de América Latina y el Caribe, así como una parte de los consiguientes gastos de estancia. También puede correr con los gastos del billete de avión de los profesores latinoamericanos o caribeños invitados a Francia para enseñar en el marco de un máster PREFALC.

Son elegibles para la subvención PREFALC:

- Los billetes de avión al precio más económico entre Francia y el lugar de la misión, o entre los dos países de América Latina y el Caribe que participen en un mismo proyecto;
- Los gastos de estancia, excluyendo el alojamiento, dentro del límite máximo de 50 euros al día por persona para cubrir los gastos de comida, visados y desplazamientos diversos.

Estos gastos se podrán reembolsar bien mediante un importe a tanto alzado, presentando como comprobante la orden de misión, bien en función del gasto real, presentando las correspondientes facturas.

No son elegibles los siguientes gastos:

- Los gastos de personal y salarios;
- Los gastos de equipos;
- Los eventuales gastos de gestión del establecimiento a cargo (por ej.: gastos de inscripción);
- Los gastos de alojamiento de los docentes-investigadores franceses, latinoamericanos y caribeños en misión.

Gastos que deben correr a cargo de los establecimientos franceses, latinoamericanos y caribeños en virtud de la cofinanciación (lista no exhaustiva):

- El alojamiento de los docentes-investigadores en misión;
- La organización logística de los módulos de formación / seminarios;
- El apoyo lingüístico (traducciones) y secretariado;
- La organización de conferencias/coloquios/eventos particulares;
- Las visitas de sitios;
- El material pedagógico específico (folletos, carteles informativos, etc.).

Importante: Una misión de enseñanza corresponde a una carga de cursos de 15 a 20 horas como mínimo, que de ningún modo pueden dar lugar a remuneración asalariada.

Modalidades administrativas y financieras

Para cada proyecto seleccionado se elaborará **un convenio financiero entre el establecimiento francés a cargo del proyecto y la FMSH**, que expondrá claramente la cofinanciación respectiva de los socios en el dossier de candidatura.

La subvención asignada se otorgará en dos ocasiones:

- El 70 % del importe total de la subvención se abonará en el momento de la firma del convenio;
- El 30% restante se otorgará una vez transcurridos los 2 años del proyecto, previa justificación de los gastos financiados por la subvención PREFALC.

El establecimiento francés coordinador del proyecto se comprometerá a remitir a la FMSH:

- Un informe técnico al cabo del primer año de proyecto;
- Un informe técnico y financiero al cabo del segundo año y a más tardar 3 meses después de terminado el plazo del convenio entre el establecimiento a cargo y la FMSH.

Estos informes serán evaluados por el Comité Científico y de Orientación, compuesto por los representantes del MENESR, el MAEDI y el IRD, así como también por los servicios contables de la FMSH, y transmitidos a los puestos diplomáticos regionales correspondientes.

Modalidades de la candidatura

Los dossiers de candidatura se deben presentar **antes del 30 de abril de 2017**, a la atención del Director del establecimiento, y transmitirse a través del responsable de la Oficina de relaciones internacionales en colaboración con el jefe de proyecto.

Para ello:

1. En la plataforma <http://projets.msh-paris.fr> ir al espacio «*Project Workspace*»;
2. Crear una cuenta para obtener el identificador;
3. Cumplimentar el perfil «*Project manager contact information*» y luego:
4. Pulsar «*Create a project*» y cumplimentar la sección. En la pestaña «*Documents*», en la parte inferior de la página, descargar el dossier de candidatura, compuesto de un documento electrónico único en formato pdf que incluirá las siguientes piezas:
 - Una **carta de compromiso** firmada por el director del establecimiento francés coordinador;
 - Un **convenio marco de cooperación firmado por todos los socios** del proyecto, o la modificación de un acuerdo marco de cooperación preexistente;
 - El **formulario de candidatura** que presentamos a continuación, debidamente cumplimentado.
5. Rellenar las secciones «*Create a coordinator*» (jefe de proyecto) y «*Create a member*» (los diferentes socios del proyecto);
6. Guardar la candidatura si desea modificarla ulteriormente, o enviarla definitivamente.

Para obtener más información sobre la plataforma, o en caso de tener dificultades para utilizarla, contactar con: fadili@msh-paris.fr

Criterios de selección de los proyectos

Los proyectos presentados serán evaluados por el Comité Científico y de Orientación, con ayuda de expertos exteriores y el apoyo de los puestos diplomáticos regionales afectados. El Comité tomará en cuenta específicamente los siguientes elementos:

- La calidad y pertinencia del proyecto pedagógico;
- El carácter innovador del proyecto;
- La competencia y complementariedad de los equipos asociados;
- El interés del proyecto para Francia y los países afectados;
- Los resultados esperados y las perspectivas de cooperación entre los establecimientos una vez finalizado el proyecto;
- El presupuesto y la factibilidad de las acciones en función del mismo;
- La pertinencia del proyecto con respecto al conjunto de estudiantes objetivo.

Asimismo, se prestará particular atención a los proyectos:

- Que dejen en claro las **modalidades de perennización** de las acciones realizadas, y que apunten a una mejor articulación con los programas de cooperación bilateral (FITEC, ECOS, COFECUB, STIC y MATH AMSUD) ou europeos (Erasmus+);
- Que pongan claramente de manifiesto **el vínculo entre la formación y la investigación**, y que participen en el **desarrollo de un vivero de futuros doctorandos** en los establecimientos asociados de América Latina y el Caribe;
- Que favorezcan la **creación de un sistema de transferencia de créditos** o de un proyecto de formación **de doble titulación**.

Importante: Este año, se prestará especial atención a los proyectos llevados a cabo con socios cubanos y colombianos.

Los resultados se comunicarán a comienzos de julio de 2017.

Para obtener más información, ponerse en contacto con el equipo del PREFALC en la FMSH.

Nelson VALLEJO-GOMEZ

Responsable científico
nvallejo@msh-paris.fr

Magdeleine WALGER

Encargada de misión
prefalc@msh-paris.fr
+33 1 49 54 22 59
190, avenue de France
75648 Paris Cedex 13